



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): VILLAFUERTE CHAVEZ BARBARA
Título Habilitante: 17-TAM/P-MAD-A-136-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 713-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 27/12/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 614.57
Consultor/Regente que suscribió el plan: PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 29/11/2011, **Término:** 29/11/2011
Nro Res. Inicio PAU: 553-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 018-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.15U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		305.29	305.241	294.122	96,4%	96,3%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

2	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco		88.32	73.078	73.078	100%	82,7%
3	<i>Couratari guianensis</i> Moena		115.44	91.982	91.982	100%	79,7%
4	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		105.52	105.505	105.505	100%	100%

Fuente: Resolución N° 018-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	22	14	63,6%
2	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco	6	3	50%
3	<i>Couratari guianensis</i> Moena	18	18	100%
4	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco	19	19	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 19/10/2025 20:01:05

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.